

CEOMA pide un marco legislativo específico y servicios especializados para combatir el maltrato en la vejez

- **El presidente de la confederación, José Luis Fernández Santillana, insiste en que el maltrato a las personas mayores “no se quiere ver, ni oír, ni hablar”**
- **Reclaman protocolos consensuados y de obligado cumplimiento para los profesionales que trabajan con mayores**
- **Desde la organización hacen un llamamiento a ser “proactivos para erradicar estas situaciones” y recuerdan que la violencia filial también existe**
- **El teléfono de CEOMA, a través CONFEMAC, contra el abuso y maltrato a las personas mayores (900 65 65 66) ha atendido a 4.000 personas desde su puesta en marcha en 2019**

Madrid, 13 de junio de 2025.- La Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) ha pedido un marco legislativo específico, así como recursos y servicios especializados en maltrato a personas mayores para poder combatirlo. Con motivo del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez, que se celebra el próximo 15 de junio, el presidente de CEOMA, José Luis Fernández Santillana ha reclamado “protocolos consensuados y de obligado cumplimiento para todos los profesionales” ya que cada vez “tienen cada vez más dudas y dificultades para actuar en situaciones de maltrato”.

Fernández Santillana ha insistido en que “el maltrato a las personas mayores a veces no se quiere ver, ni se quiere oír, ni se quiere hablar. Si no lo hablamos, si no lo visualizamos, todos seremos cómplices, la sociedad será copartícipe”. En este sentido, ha apuntado que es muy importante ser “proactivos para erradicar estas situaciones”.

El presidente de CEOMA ha asegurado que “el cariño y el interés que teóricamente generan las personas mayores a veces no se corresponde con la realidad, se les priva de derechos básicos tales como tomar decisiones sobre su vida o recibir un trato respetuoso y libre de violencia”.

Para Fernández Santillana, “ante el abuso y maltrato hay dos vertientes donde actuar, la primera desde las propias personas mayores, que son las que no ponen límites y no defienden sus propios derechos, y la segunda, es hacer terapia de choque con la sociedad para que sea consciente, porque llevamos muchos años con este problema y aún nos queda camino por recorrer”.

Violencia filial

Desde CEOMA ven “con especial preocupación como actualmente el maltrato tiene cara de mujer con hijos que está siendo violentada”. Según Fernández Santillana, “no sólo pensemos en la pareja, la violencia filial se produce y no se cuenta. No toda violencia es física, hay un factor de que afecta a los sentimientos, una violencia verbal que se convierte en acoso, en maltrato y que se da en más ocasiones de las que pensamos, está invisibilizado”.

La organización ha recordado que “con el maltrato siempre se produce por una Violación de los Derechos Humanos”. “Hay que abrir los ojos, darlo a conocer, estar proactivos para cambiar esta situación y, no menos importante, insistir en que las personas mayores asuman que tienen los mismos derechos que cualquier otra persona de edad diferente, porque sumar años no significa restar derechos”, ha señalado el presidente de CEOMA.

CEOMA puso en funcionamiento en 2019, a través de CONFEMAC, el teléfono contra el abuso y maltrato a las personas mayores (900 65 65 66), gestionado y atendido por profesionales que funciona los 365 días del año, de 9 a 21 horas. El teléfono se pone al servicio de la sociedad y de las propias personas mayores para ayudar y orientar. Desde su puesta en marcha, ha atendido 4.000 casos en toda España.

apostando por el talento senior

Vigo, 24 y 25 de abril de 2025

MALTRATO EN LA VEJEZ: NO SE VE, NO SE OYE, NO SE HABLA



Participaron en la Sesión:

- Presidenta: D^a. Carmen García Revilla, expresidenta de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).
- Moderador: Vicente Pérez Cano, secretario general de Confederación Estatal de Mayores Activos - CONFEMAC- y presidente de la Comisión de Trabajo, Derechos, Deberes y Buen Trato de CEOMA.
- D^a. Iratxe Herrero Zárte, gerontocriminóloga y directora de y-Logika..
- D. Jordi Muñoz Iranzo, abogado. Presidente de la asociación para la investigación del maltrato a las personas mayores EIMA.
- Dra. M^a. Carmen Martínez Altarriba, médico de familia, vocal de la junta directiva de SEMERGEN Cataluña y Comisionada de Derechos Humanos SUPO Barcelona ONCE.
- D^a. Salomé Martín García, directora técnica, Eulen Sociosanitarios.



Confederación Española de Organizaciones de Mayores

CEOMA es una entidad sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a 26 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas, con más de 800.000 socios de base y más de 1.500 Asociaciones. Más información: www.CEOMA.org

JUBILBBVA ES SOCIO DE CEOAMA